

Boletín presentado por SAN MIGUEL SERVICIOS LOGISTICOS SRL

VOL. 1, EDICIÓN 9

Principales Titulares



Se reducirá para del impuesto a la renta para 350 mil personas



Gobierno instaló comisión que facilitará el comercio exterior



La temporada de cebollas dulces de Perú



Sunat: ¿Qué productos se pueden exportar sin pagar impuestos?

SE REDUCIRÁ PARA DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA 350 MIL PERSONAS



SUNAT lanzará aplicativo que permitirá a contribuyentes con ingresos mayores a 7 UIT anuales verificar el monto de su devolución solo consultando su DNI.

Tal como adelantó Gestión esta semana, el congreso aprobó el proyecto que permite la devolución automática del impuesto a la renta a los trabajadores dependientes e independientes

El proyecto de ley fue aprobado el 21/02/2018 en primera votación y exonerado de segunda votación. Por ello, solo hace falta que sea firmado y promulgado por el Ejecutivo para que rija en la declaración de impuesto a la renta del 2017

"A partir de este año se ha previsto que los contribuyentes de puedan deducir gastos como intereses de créditos hipotecarios de primera vivienda, pagos por arrendamientos, pago por servicios médicos, entre otros; hasta 3 UIT (S/12.150)", recordó el vicepresidente de la Comisión de Economía, Percy Alcalá.

<https://elcomercio.pe/economia/peru/sunat-devolvera-automaticamente-impuestos-pagados-exceso-noticia-499067>

GOBIERNO INSTALÓ COMISIÓN QUE FACILITARÁ EL COMERCIO EXTERIOR



La Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior quedó instalada hoy, la misma que integrará las principales autoridades del sector público vinculadas a la regulación del comercio exterior nacional e instituciones representativas del sector privado, informó el ministro de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Eduardo Ferreyros.

Indicó que ese foro interinstitucional, que lidera su portafolio, será la instancia que permitirá fortalecer la coordinación entre entidades, así como promover e impulsar de manera consensuada los mecanismos, acciones y herramientas necesarias para el desarrollo de la facilitación del comercio exterior y la mejora de la logística internacional.

En ese sentido, refirió que esa comisión tendrá la participación permanente del sector privado, a nivel de grupos de trabajo, que podrá proponer y discutir, junto con representantes del sector público, propuestas de mejoras, para alcanzar mejores índices de competitividad para el país.

"Era de necesidad nacional contar con una entidad de gobernanza en la cual se discutan los principales temas de facilitación de comercio y la logística internacional", agregó

<http://logistica360.pe/2018/02/22/gobierno-instalo-comision-que-facilitara-el-comercio-exterior/>

LA TEMPORADA DE CEBOLLAS DULCES DE PERÚ



La temporada peruana de cebollas dulces está a punto de finalizar, pues los productores están sacando los últimos suministros disponibles. Después, se hará la transición a la temporada de México, donde el tiempo ha sido más bien fresco, aunque no obstaculizará una buena transición. Los proveedores esperan una buena oferta de producto mexicano.

"Tendremos cebollas dulces peruanas las dos próximas semanas", concreta Jeff Rhoden, de Bland Farms. "El suministro se está acabando poco a poco y después empezaremos con nuestro programa mexicano inmediatamente después, por lo que disfrutaremos de una transición sin complicaciones. Las condiciones de crecimiento en México han sido muy buenas y han permitido producir una excelente cosecha. Últimamente, las temperaturas han refrescado un poco, por lo que la maduración se ha retrasado ligeramente. No obstante, en general, prevemos una oferta buena y constante de producto de México.

<http://www.freshplaza.es/articulo/113795/La-temporada-de-cebollas-dulces-de-Per%C3%BA-toca-a-su-fin>

SUNAT: ¿QUÉ PRODUCTOS SE PUEDEN EXPORTAR SIN PAGAR IMPUESTOS?



Cada vez son más las personas que prefieren comprar en el extranjero, por un hecho que les resulta más cómodo. Sin embargo, existe un límite para traer diferentes productos sin tener que rendirle cuentas a la Sunat.

Si tú mismo eres el que decide viajar y traer los productos por tu cuenta, se recomienda que previamente consultes los tipos de elementos que están libres de impuesto en el portal de la Sunat.

En caso consultes que cada producto está libre de impuesto, debes saber que existe un límite en la cantidad de cosas que estás trayendo en la maleta. El máximo de elementos permitidos en precio, es de 500 dólares, pero si te excedes en la cantidad, deberás pagar un impuesto del 12%, siempre y cuando no superes los 1000 dólares.

<http://logistica360.pe/2018/02/22/sunat-que-productos-se-pueden-exportar-sin-pagar-impuestos/>

PERÚ: LA NIÑA COSTERA AFECTÓ A MÁS DE 30.000 HA DE CULTIVOS



El fenómeno La Niña –cuyas características son el enfriamiento de las aguas del mar y la presencia de lluvias en la sierra y selva– ha iniciado su etapa de declive dijo hace unos días la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño y La Niña. Sin embargo, en Piura, las autoridades de agricultura dijeron que este evento climático ha causado estragos en los cultivos.

Mario Laberry, director regional de Agricultura de Piura, dijo que La Niña costera afectó 16 mil hectáreas (has) de mango kent de exportación en el valle de San Lorenzo y El Alto Piura, así como 4.200 has de arroz en el valle del Bajo Piura, y 16 mil has de limón en esta región. En total, 36 mil 200 has resultaron afectadas por este evento climático.

<http://www.freshplaza.es/articulo/113811/Per%C3%BA-La-Ni%C3%B1a-costera-afect%C3%B3-a-m%C3%A1s-de-30-000-ha-de-cultivos>

BCR REDUJO EN UN PUNTO PORCENTUAL EL ENCAJE EN MONEDA EXTRANJERA DESDE MARZO



El **Banco Central de Reserva (BCR)** ha flexibilizado las disposiciones de encaje en moneda extranjera vinculadas a la expansión del crédito en dólares, incorporando nuevos límites sobre los cuales se aplican los encajes adicionales.

De esta manera, el BCR redujo el encaje en moneda extranjera de 38% a 37%, medida que empezará a regir desde marzo.

Esto a fin de continuar con el proceso de desdolarización de la economía peruana.

<https://gestion.pe/economia/bcr-redujo-punto-porcentual-encaje-moneda-extranjera-marzo-227806>

RIESGO PAÍS DE PERÚ BAJÓ TRES PUNTOS BÁSICOS A 1.07 PUNTOS PORCENTUALES



El **riesgo país** de Perú cerró la sesión de hoy en 1.07 puntos porcentuales, ajustado después del cierre, bajando tres puntos básicos respecto a la sesión anterior, según el EMBI+ Perú calculado por el banco de inversión JP Morgan.

En la región, Perú (1.07 puntos porcentuales) reportó el riesgo más bajo, seguido de Colombia (1.75 puntos) y México (1.79 puntos).

<https://gestion.pe/economia/riesgo-pais-peru-tres-puntos-basicos-1-07-puntos-porcentuales-227842>

"LA RENEGOCIACIÓN DEL NAFTA", POR ALEXANDER MÜLLER



La renegociación del **Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA)** es un evento que podría tener repercusiones globales, considerando que un rompimiento del acuerdo sería una señal de que **EE.UU.** está determinado a adoptar una política comercial más proteccionista.

En ese escenario, la probabilidad de haya una guerra comercial global –con más tensión entre EE.UU. y China– aumentaría, y los inversionistas probablemente tendrían expectativas negativas sobre los precios de las materias primas (incluyendo los metales, lo cual sería desfavorable para el Perú).

<https://elcomercio.pe/economia/mundo/renegociacion-nafta-alexander-mueller-noticia-499178>

OCDE: AUMENTA PREFERENCIA DE FINANCIAMIENTOS ALTERNATIVOS POR PARTE DE LAS PYMES



Las pequeñas y medianas empresas (**pymes**) recurren cada vez más a fuentes alternativas de financiamiento, mientras que los nuevos préstamos bancarios disminuyen en varios países.

Sin embargo, muchas pymes siguen dependiendo excesivamente del crédito bancario y la utilización de instrumentos distintos a la deuda ordinaria varía mucho de un país a otro, según un nuevo informe de la OCDE.

<https://gestion.pe/economia/ocde-aumenta-preferencia-financiamientos-alternativos-parte-pymes-227794>

MODALIDAD FORMATIVA PARA TÉCNICOS SERÍA INCONSTITUCIONAL



Ardua fue la jornada de la Comisión Permanente del Congreso de la República que se realizó ayer. Aunque en la agenda hubo más de nueve proyectos en materia económica para discutir, solo tres obtuvieron luz verde en el Legislativo.

MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES

La norma aprobada que más polémica generó fue la que crea una nueva modalidad formativa para estudiantes de institutos técnicos, impulsada por la congresista Rosa María Bartra, de la bancada de Fuerza Popular.

<https://elcomercio.pe/economia/peru/normas-economicas-aprobo-ayer-congreso-noticia-499226>

EN 30 DÍAS SE PONE FIN AL DESABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN HOSPITALES DEL MINSA



En los próximos treinta días los establecimientos de salud del Ministerio de Salud más de 8,000 a nivel nacional –dispondrán de medicamentos genéricos y otros insumos en favor del público usuario, adelantó a **Gestión.pe** el viceministro de Salud Pública, **Percy Montes**.

La demora en los trámites administrativos necesarios para las compras corporativas de medicamentos, que abastecen a los hospitales del MINSA, originó el desabastecimiento de ciertos productos, panorama que espera revertirse a más tardar una semana antes de concluir marzo.

<https://gestion.pe/economia/30-dias-pone-desabastecimiento-medicamentos-genericos-hospitales-minsa->